

Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

LAS PROVINCIAS

Precios de suscripción
Valencia, un mes. 1,50
Prov. valencianas. 4,50
Península. 5,50
Extranjero. 10,50

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

AÑO XXXVII

Sábado 27 de Setiembre de 1902

NUM. 13,180

Asuntos del día

Pecamos de descontentadizos sin duda alguna los que cotidianamente nos quejamos de que nada hace el actual gobierno para satisfacer las necesidades del país, dejando sin resolver las cuestiones más graves que en el orden social, económico y administrativo y financiero están solicitando su atención y su iniciativa.

Basta fijarnos en la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer, para comprender cuán injustas son estas quejas.

El Sr. Rodríguez, ministro de Hacienda, justamente acreditado por no haber hecho hasta ahora nada de provecho, recibió de sus compañeros de gabinete el encargo de dictar «inmediatamente» las disposiciones necesarias para resolver la crisis vinícola.

¿Han visto nuestros lectores nunca portuguesa más facheada y ridícula? Más de año y medio lleva de vida este gobierno y para nada se ha acordado de los vinicultores, y ahora, cuando según todas las probabilidades están contados sus días, resuelve de pronto, no dictar esta ó la otra medida que de algún modo, directa ó indirectamente, pueda favorecer la producción vinatera, sino acabar de una plumada con la hondísima crisis que atraviesa, y cuyo completo remedio, ni los mismos interesados juzgan posible.

¿Es que se ha acabado toda seriedad en este país?

Pero no es esto solo. El Sr. Moret anuncia que publicará un decreto para remediar la penosa situación de los obreros del campo de Andalucía y Extremadura. El Sr. Canalejas, para este problema, no menos complejo y dificultoso, tenía una clave: la expropiación de los latifundios. La del ministro de la Gobernación será otra, porque nada puede tener de común con aquél, su adversario y étnico. ¿Cuál será? Con ansiedad esperamos conocerla, porque eso de cambiar en un periquete, y con unas cuantas cartillitas enviadas a la Gaceta, la situación agronómica de un país, es milagro reservado a taumaturgos de la talla de nuestro D. Segismundo.

Y aún no han terminado las sorpresas y las satisfacciones para el público benévolo y cándido. El mismo ministro de la Gobernación nombrará un funcionario y el de Hacienda otro, en sus respectivos departamentos, los cuales se encargarán de formular las bases para la transformación del impuesto de consumos.

No sería una crueldad que estos gobernantes, tan llenos de buenas intenciones, cayesen del poder en el preciso momento en que van a hacer de sopetón la felicidad de España?

¡Lástima grande que en otra empresa mucho más modesta hayan tenido que desistir de sus excelentes propósitos! A ruegos del Sr. Sagasta, asustado de la reaparición del «deficiente» (si es que D. Práxedes se asusta de algo), convinieron en reducir en un 3 por 100 los gastos de los departamentos ministeriales. La disminución no era grande; pero hubiera respondido a una legítima aspiración del país.

Cada ministro ha repasado y ha vuelto a repasar la cifra de sus respectivos gastos, y el resultado ha sido... que no puede hacer dicha reducción.

Esto nos parece más práctico y positivo, algo más elocuente para el país, que las fantasmagorías contenidas en la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada ayer.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)
Desde Madrid

Las negociaciones con el Vaticano y el estado de la política.—La respuesta del gobierno.—Segreto absoluto.—El pensamiento del Sr. Sagasta respecto a las Cortes.—Ministerios optimistas.—El Sr. Canalejas.—Continuación de su campaña de propaganda.—La Unión Nacional se disuelve.—El Sr. Alba y el Sr. Canalejas.—Los carlistas.—Disidencias entre los partidarios del duque de Madrid.—Proyectos ministeriales.—El relevo del general Pacheco.

La contestación dada por el gobierno a la Nota del Vaticano, ó dicho con más exactitud, las suposiciones que se han hecho sobre dicha respuesta, han sido tema preferente de discusión

entre los políticos. La reserva que han guardado sobre el particular los consejeros de la Corona, que se comprometieron a ello formalmente, ha dado al asunto apariencias de misterio, y esto excita la curiosidad de las gentes.

Algunos periódicos han publicado versiones relativas a la mencionada contestación; pero puede afirmarse que ninguna es exacta, pues los ministros han cumplido fielmente el compromiso contraído en el Consejo, limitándose alguno a manifestar que el documento ha sido redactado en forma enérgica y que refleja con exactitud los compromisos del partido liberal en el punto que se debate. Cuanto se discute, pues, sobre este particular, es puramente fantástico.

Espera el Sr. Sagasta que para mediados ó fines de octubre, y no para principios de noviembre, según se ha dicho, la Santa Sede habrá contestado a la comunicación del gobierno español, y que éste podrá tener una orientación, ya que no una fórmula, el día que las Cortes reanuden sus tareas.

Como he manifestado en diferentes ocasiones, del resultado de la negociación con Roma depende, no solamente la vida del gobierno, sino también la marcha general de la política, pues las diversas agrupaciones han de guardar una actitud expectante hasta que pueda saberse el fin de los trabajos diplomáticos.

Encontrándose la negociación en su período crítico, según los ministeriales, aun suponiendo que las Cortes estuvieran abiertas en los presentes momentos, como el gobierno no podría revelar el estado del asunto, faltaría el tema principal de la discusión. Podría hablarse de la pereza del ministerio para acometer la reorganización de servicios, del proyecto de la creación de escuadra y las reformas en el ejército, de sus errores en el viaje del rey, y de otras cosas que serían motivo de censura para el gobierno; pero convenido de ello el Sr. Sagasta, retrasa la apertura del Parlamento y no resuelve la fecha de su reunión hasta tener la probabilidad de ofrecer a las Cortes un éxito del gabinete, pues los íntimos del Sr. Moret creen que la negociación está en buen camino, y que no será difícil encontrar una fórmula de concordia.

Se trata, pues, de que, al presentarse el gobierno a las Cámaras, conteste a las censuras que se le dirijan, afirmando que ha resuelto la llamada cuestión religiosa, motivo de su venida al poder. Tales son las manifestaciones de los ministeriales, que lo ven todo de color de rosa, y principalmente de los amigos del Sr. Moret, que son los más optimistas.

Respecto al porvenir del partido liberal y a la vida del gobierno, creo que el Sr. R. y G. Robledo está en lo cierto. El «elocvente» orador ha escrito a un amigo suyo manifestando lo que ya tiene dicho en repetidas ocasiones durante el verano; que todo dependerá del estado de salud del Sr. Sagasta durante el invierno.

El anuncio de que el Sr. Canalejas va a reanudar el mes próximo su campaña de propaganda, ha hecho decir a los voretistas que el ex-ministro democrático se tragó la castaña de la retirada del Sr. Sagasta de la política, pues ha esperado en silencio durante el verano, para ver si se confirmaba aquella noticia; y convenido de que por ahora no ha de realizarse, quiere agitar a la opinión en vísperas de la reunión de Cortes. Algo de verdad hay en tales razonamientos, puesto que durante todo el verano se ha mantenido el señor Canalejas en absoluta reserva. Los amigos dicen que ha permanecido descansando, pero que ni por un momento ha desistido del plan que se trazó, y menos ha pensado en apoyar al gobierno que continúa persiguiendo a sus partidarios. Confían aquellos en que la mayoría sufrirá desprendimientos que han de engrosar las filas de los correligionarios del Sr. Canalejas, a cuyo partido van también los elementos de la casi disuelta Unión Nacional que sigue las inspiraciones del Sr. Alba. Por este lado, el gobierno va a ser duramente combatido, pues el Sr. Canalejas no ha olvidado cuanto se hizo con él por los agentes ministeriales en su expedición de propaganda, ni las persecuciones de que son objeto sus amigos políticos desde el ministerio de la Gobernación. Como en la mayoría parlamentaria hay muchos descontentos, y el señor Canalejas ha de atacar duramente, pueden revelarse hondas disidencias, que harían difícil la situación del gobierno en las Cortes. Para contrarrestar esto, quiere contar el Sr. Moret con la fórmula de arreglo con el Vaticano, creyendo que el proyecto de ley de Asociaciones puede servir de paraguas.

Dicen algunos que por iniciativa de un prelado, el arzobispo de Sevilla, va a celebrarse una reunión de representantes del episcopado español, con objeto de obligar al gobierno a que exponga su criterio en lo referente a las asociaciones religiosas, ya que hasta ahora no ha podido saberse cuál es. Por aquí se cree que la noticia ha salido del campo carlista, si bien algunos sospechan que patrocinaban la idea elementos de la derecha del partido conservador. Sean unos u otros los iniciadores del proyecto, éste parece a muchos impolítico, y más aun en los momentos en que las Cortes van a reanudar sus tareas, y allí podrá hablarse de todo. Claro está que si la idea es de los carlistas, no es difícil suponer que traten de aprovecharla para sus fines, en lo cual se equivocarían, pues son conocidas las opiniones del episcopado español y de Su Santidad respecto al orden de cosas establecido. La reunión serviría únicamente para que el gobierno tuviera el pretexto de blasonar de liberal y de verse combatido por los clericales. Ha dicho un ministro, de Instrucción pública, que al conocerse la respuesta a la Nota del Vaticano, muchos van a suponer un desencanto. No se sabe los de qué bando van a verse defraudados, ó si el ministro se refería a la opinión en general.

Conviene, pues, a todos tener un poco de calma y tratar el asunto cuando el Parlamento reanude sus sesiones, del 20 de octubre al 25, según ha dicho el rey hablando con el alcalde de Pamplona. Las agitaciones, sean en un sentido ó en otro, son peligrosas en los momentos actuales.

Ha sucedido con la Unión Nacional lo que estaba previsto. El Sr. Paraiso no tiene condiciones para jefe de partido y no supo aprovechar la fuerza que pusieron en sus manos. Ha faltado dirección, y las masas se dispersan después de haber otorgado la investidura de diputado a varios señores muy conocidos en sus casas. Esto viene ocurriendo en España con muchos partidos ó lo que sean. Como digo anteriormente, el Sr. Alba ingresa en la agrupación del Sr. Canalejas con sus amigos de Valladolid. Del Sr. Paraiso nada se sabe, aunque es de suponer que continúe siendo de republicano mas ó menos vehemente. A esto ha quedado reducida la campaña del partido del comercio. No ha sido mucho lo que ha realizado. Para lo que han hecho en las Cortes los Sres. Paraiso y Alba, no valía la pena de que en varias provincias los de la Unión Nacional dieran motivo a trastornos y que las gentes anduvieran a tiros con la fuerza pública.

Con motivo de la carta del Sr. Adelantado y de haber recibido al rey en Tolosa a varios concejales carlistas, los partidarios del Duque de Madrid están divididos y mantienen, principalmente en Guipúzcoa, vivas discusiones. De Madrid han salido muchas cartas para D. Carlos, unas protestando y otras en apoyo de la conducta de aquellos. Los disidentes acusan a los ortodoxos de aprovecharse de los escaños parlamentarios para darse tono y adquirir una posición en la vida pública sin ningún peligro. Algo semejante de lo que dicen los republicanos de los Sres. Muro, Baselga y otros. Sin duda, el país, a la vista de ciertos casos, se va volviendo excoptico y cree que no vale la pena de romperse la cabeza para que algunos señores vayan a sentarse en los escaños del Congreso.

¿Qué dirán los lesionados, cuando los sucesos provocados por la Unión Nacional, al saber que todo lo que se ha conseguido del famoso programa es que fueran al Congreso los Sres. Paraiso y Alba? Quizá en las Provincias Vascoas, que disfrutan actualmente de grande y merecida prosperidad, se piensa en que no es discreto romperse la cabeza para que algunos individuos ganen varios millones en una jugada de Bolsa. Este excopticismo del pueblo nace de la contemplación de varios ejemplos, de muchos, desgraciadamente. Hay pocos hombres que lochen por las ideas, y van escaseando las grandes figuras que arrebatan al pueblo. Además, la lucha terrible por la vida, va apartando al elemento popular de la política antigua.

Los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina se preparan para presentar proyectos a las Cortes, por si éstas tienen tiempo de dedicarse a algo más que al debate político. El Sr. Moret tiene concluidos el de reforma municipal en sentido descentralizador, y el de la ley de orden público, para no tener que suspender con tanta frecuencia las garantías constitucionales; el de Hacienda uno referente al cambio internacional en relación con las Compañías ferroviarias, para que éstas formen sindicato y compren oro en el extranjero, y el de Marina el de creación de escuadra. Todos son para discutidos despacio, y lo serán en este país de los oradores minuciosos y de argucias; por lo tanto, no pecan de pesimistas los que creen que no ha de aprobarse ninguno. El debate político promete ser extenso, y sin que surja alguna complicación, no habrá tiempo suficiente para atender a los referidos proyectos.

A última hora se confirma que el general Pacheco será sustituido en el cargo de comandante general de Alabarderos por el Sr. Macías. Esto se estima como una satisfacción a los pueblos donde ocurrieron lamentables incidentes en las expediciones regias.

Madrid 25 de setiembre de 1902.

INTERMEZZO

FIESTA FLAMENCA

El duque de los Abruzzos, durante su estancia en Sevilla, ha querido conocer de cerca lo que es una juerga.

Con toda clase de misterios, para burlar las curiosidades reporteriles, organizaron la fiesta el duque y sus ayudantes. En coches se dirigieron a la casa de un maestro de baile muy conocido en Sevilla, llamado José Otero, y allí se bailó y cantó por lo jondo y por lo alto.

Unos periodistas que averiguaron el sitio donde se estaba rindiendo culto al flamenguismo, describen así la escena: «Pero todo tiene remedio, y si no pudimos entrar al baile, amistades del vecindario nos ofrecieron un lugar de altura, desde donde logramos divisar parte de la fiesta, aunque algo distantes. Desde allí vimos al maestro Otero y a su ayudante Manuel Castillo, que vestidos de majos daban aire al espectáculo, mientras sus discípulos las monisimas jóvenes Rosario Durán, Mariana Fernández, Amparo y Juana Romero, Enoarnación Caballero, Isabel Espinosa y Dolores Olivares ejecutaban el siguiente programa: Primera parte.—Sevillanas. El olé, manchegas. La madrileña, boleras de Madrid, Olé la Curral. La Esmeralda, La maja jerezana, seguidillas, soleares de Arcas, La flamenco y cante y baile flamenco. Segunda parte.—La malagueña y el torero, jaleo de Jerez, boleras de Caobucha, El vito, Carnaval español, boleras de medio paso, cante y baile gitano. La perla de Sevilla, ¡Viva España! (peteneras), La Macarena, Los ostracoles y despedida de la troupe. Al terminar cada uno de estos números, el duque de los Abruzzos y sus ayudantes aplaudían frenéticamente y obsequiaban a las jóvenes bailarinas. El duque salió contentísimo por haber bailado valse y polkas con flamencas guapas.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Reformas en los estudios de Medicina

Aunque dimos ayer un avance sobre este importante decreto, nos parece necesario insertar textualmente sus disposiciones para conocimiento del profesorado médico y de la clase escolar. En extenso preámbulo reconoce el ministro de Instrucción pública, que «el estudio atento de la actual enseñanza clínica marca de un modo evidente el desconocimiento casi absoluto que al terminar la carrera tienen los médicos de las enfermedades de la piel y sífilíticas, así como de las de los ojos, laringe, nariz y oídos.» Y partiendo de esta afirmación y razonando las reformas que de ella se derivan, se dispone en dicho decreto lo siguiente: «Art. 1.º Desde el curso próximo será obligatorio en la licenciatura de la facultad de Medicina el estudio de las asignaturas siguientes: Otolaringología, con su clínica, en el cuarto grupo. Enfermedades de los oídos, nariz y laringe, con su clínica, en el quinto grupo. Dermatología y Sifilografía, con su clínica, en el sexto grupo. Las tres serán alternas, y su enseñanza se dará en las clínicas. Art. 2.º Estas asignaturas se someterán en absoluto al régimen vigente para todas las de la licenciatura. Art. 3.º Estas cátedras se proveerán en propiedad con arreglo a las disposiciones legales vigentes cuando se consignen en los presupuestos las cantidades necesarias para su completa dotación. Hasta tanto, se nombrarán profesores interinos para desempeñarlas, a los profesores de Hos-

pital, encargados oficialmente de estas enseñanzas clínicas, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo primero de la disposición general 3.ª del real decreto de 16 de setiembre de 1886. Donde no los hubiere en estas condiciones, se nombrarán a los que sean propuestos por los respectivos Claustros de las facultades de Medicina, que podrán designarlos, precisamente por el orden siguiente: 1.º Catedráticos numerarios y auxiliares en propiedad de la Facultad respectiva que tengan publicados ó efectuados trabajos especiales sobre la materia. 2.º Profesores de Hospital de pública y reconocida competencia en la especialidad, que posean el doctorado ó cuenten ocho años con el título de licenciado, y además tengan unos y otros cinco años de práctica en la clínica de la especialidad. Art. 4.º Estos profesores interinos disfrutará la gratificación anual de 2.000 pesetas en Madrid y 1.000 en provincias, y tendrán las mismas consideraciones que los auxiliares. Art. 5.º Mientras no se consignen en los presupuestos los créditos necesarios para proveer en propiedad estas cátedras, los alumnos de las mismas satisfarán en metálico los derechos correspondientes a la matrícula, con lo cual se abonarán, en primer término y mensualmente, por los rectores, las gratificaciones de los profesores interinos, acumulándose en cada Facultad el sobrante, si lo hubiere, a lo que se perciba por los derechos que ingresen, en virtud de lo dispuesto por la real orden de 16 de febrero de 1901. Art. 6.º Serán alternas las asignaturas de los segundos cursos de clínica médica y de clínica quirúrgica. Art. 7.º Las dos asignaturas de higiene privada y pública se refunden en una sola, denominada de higiene, de lección diaria, incluida en el sexto grupo de estudios, y abarcará las dos mencionadas asignaturas y el contenido de la de ampliación de higiene, que pertenecía al doctorado. Art. 8.º Los estudios del doctorado de la Facultad de Medicina comprenderán las cinco asignaturas siguientes: Historia crítica de la Medicina. Análisis químico. Química biológica. Antropología. Psicología experimental. Para todos los alumnos, las dos primeras asignaturas serán obligatorias, así como dos elegidas libremente de entre las tres restantes. En la real orden que sigue a este decreto se dispone que las anteriores reformas empiecen a regir desde el curso próximo de 1902 a 1903, y que a los alumnos matriculados en la presente convocatoria de la enseñanza oficial en la asignatura de Higiene, privada, que se suprime, se les reserve la matrícula, para que puedan hacerla efectiva en otra asignatura, cuando proceda.

Las alianzas

Inglaterra y España

Ocupados la Saturday Review en las alianzas internacionales, se expresa en los siguientes términos, que no deben pasar inadvertidos para España: «Cuando examinamos nuestra posición en el Mediterráneo, donde estamos obligados a mantener una fuerza naval considerable dispuesta siempre a entrar en acción, comprendemos que es imposible desentenderse de la posición que ocupa España, no obstante haber estado de moda en Inglaterra dar poca importancia a ese factor. Hemos llevado a cabo verdaderos esfuerzos para sacar a las gentes del grueso error cometido por nuestro gobierno al mostrarse hostil a España durante la guerra con los Estados Unidos. Procediendo de esa manera, la Gran Bretaña no obtuvo beneficio alguno material, y en cambio dejó escapar la ocasión de estrechar amistades con un pueblo que jamás olvida el bien ó el mal que se le hace. ¿Cuáles han sido los resultados de esa política? La posibilidad de una alianza franco-española. Si nosotros no hubiésemos adoptado esa actitud, los capitales ingleses hubieran podido contribuir al desarrollo de los vastos recursos de España, y la Gran Bretaña tendría hoy participación no pequeña en el renacimiento de una gran raza. En el actual estado de cosas, hemos quedado reducidos a desempeñar el papel de espectador, si bien confiamos en que España no se dejará arrastrar por la corriente de la doble alianza. Sería esto desastroso para dicha nación. Sin ninguna ventaja positiva que obtener, quizá se encontrara con la perspectiva de otro pacto de familia. Tener a su disposición una nueva flota española conveniría, indudablemente, a Francia; es más; en los momentos presentes sería una necesidad para ella. Pero España obraría con gran acierto olvidando el error cometido por los ingleses y volviendo los ojos hacia una potencia que nada tiene que obtener de ella y que sólo quiere verla desarrollarse pacíficamente.»

La Corte en San Sebastián

San Sebastián 26.—El duque de Almodóvar ha estado en Miramar llevando la firma; pero el rey ha aplazado el despacho hasta las seis de la tarde, por tener que marchar al fuerte de San Marcos. Los reyes, acompañados de la infanta, han paseado por las calles de la ciudad, dirigiéndose luego al fuerte de San Marcos, donde se celebra el concurso de tiro, en el que toman parte las fuerzas de la guarnición, incluso la artillería. A las nueve de la mañana han subido al fuerte los generales Linares y Ezpeleta, y los regimientos de Sicilia, Valencia y artillería. A la una de la tarde ha subido el rey, que viste el uniforme de capitán general, acompañado del príncipe de Asturias, cuarto militar y escolta real. Los concursos son dos: uno para las tropas y otro para los oficiales. Al oficial que venza se le entregará un espadañ de honor. En cada sección tomarán parte ocho tiradores de infantería y cuatro de artillería. A las cinco y media de la tarde regresarán todas las tropas. En el expreso del lunes marcha a Madrid el duque de Tetuán. Ha marchado a Bélgica, con objeto de asistir al Congreso Agrícola, el conde de San Bernardo. Ha marchado a Zaragoza el arzobispo de aquella diócesis.

ACADEMIA REGIONAL

MARINA, 2.º

Preparación especial para el ingreso en el cuerpo de sobreltantes de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, ayudante de Obras Públicas, afecto a la Jefatura de esta provincia de Valencia

VALENCIA

Ayer se acentuó el cariz otoñal del tiempo: hubo nubes, hubo viento y amenazas de lluvia, pero solo cayó un ligero chubasco en las primeras horas de la noche, despejándose luego el cielo.

En Barcelona el mal tiempo ha destruido las fiestas de la Merced, con gran entusiasmo preparadas. En San Sebastián y demás residencias veraniegas del Cantábrico, las tormentas han dispersado ya a los que fueron a pasar allí la estación estival, y es muy posible que, continuando la propensión lluviosa con que ha entrado el otoño, influya también en que regresen más pronto a Valencia las familias que salieron de la ciudad.

De Madrid telegrafían lo que sigue: «El Sr. Igual ha conferenciado hoy con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla, sobre la inauguración de la Carcel Modelo. El Sr. Montilla ha mostrado deseos de inaugurar personalmente la nueva carcel, pero no puede precisar la fecha, pues todo depende de la apertura de las Cortes. También ha celebrado el alcalde una conferencia con el conde de Romanones sobre las fiestas del centenario de la Universidad. Al Sr. Igual le ha sorprendido mucho lo publicado por El Liberal, que dice ha venido el alcalde a formular quejas contra el gobernador civil, Sr. Capriles. El Sr. Igual dice que sus amistades oficiales con el Sr. Capriles no pueden ser mas cordiales. Según noticias, el alcalde regresará del martes al miércoles próximos. Anoche estuvieron en el gobierno civil los señores D. Rodrigo Soriano y D. Adolfo Beltrán para poner en conocimiento del Sr. Capriles la celebración del meeting organizado por los radicales, y que se verificará, según digimos, mañana, en el Jai-Alai. Hoy son esperados los Sres. Lerroux y Junoy. En el meeting hablarán, además de estos dos señores, sus colegas en el Directorio de la Federación Republicana, Sres. Blasco Ibañez y Soriano, los concejales Sres. Vinaixa, Barral y Payá, el secretario de la Junta provincial Sr. Azzi y el Sr. Casanoves, concejal del Ayuntamiento de Játiva. Presidirá el acto el Sr. Beltrán (D. Adolfo). Autorizada la Sociedad «Fomento de la pesca», para establecer un servicio de vigilancia en el puerto, la comandancia ha aprobado el nombramiento de guarda-pescas, y éstos quedan autorizados para embargar redes y demás artes prohibidas, así como el pescado que se recoja, usando como distintivo una bandolera de cuero, con chapeta de latón, en la que estará grabado el nombre «Fomento de la pesca». Las tripulaciones de las barcas del bou terminando sus preparativos para la próxima campaña, que, como es sabido, comenzará el día 1.º del mes próximo. Según costumbre, el martes por la noche las citadas barcas se votarán al agua y se reunirán en el puerto, desde donde a la madrugada se harán a la mar, comenzando la pesca. El miércoles, pues, si no ocurre algún contratiempo, abundará el pescado en nuestra plaza. El alcalde accidental Sr. Alapont recibió ayer la visita de una comisión de carniceros, que le rogó gestione con la empresa arrendataria de consumos que las reses vacunas muertas en la plaza de Toros satisfagan el impuesto de cabezas y no por peso. El Sr. Alapont ofreció gestionar el asunto. La comisión municipal de Ensanche se reunió ayer, acordando que se construya un trozo de alcantarilla, continuación de la actual de la calle de Filipinas, y conceder varias licencias de obras. En vista del mal estado en que se encuentra la calle de Atarazanas del Grao, el alcalde ha suspendido la orden prohibiendo que la carretería pase por la calle Mayor hasta que quede terminada la recomposición de aquella calle. Otra visita de inspección giró ayer el concejal Sr. Gómez Cabedo a los mercados de esta capital, descubriendo 350 kilos de fruta en malas condiciones. En esta visita, como es natural, le acompañó el jardinero mayor, Sr. Peris. El exdirector de la red interurbana de teléfonos, D. Edmundo Badia, ha sido nombrado jefe de la central de telegrafos de Teruel. Esta noche, de ocho y media a once, amenizará el paseo de la Glorieta la música de Veteranos. A últimos de la semana próxima quedará terminada en la playa de Levante, junto al restaurant de Miramar, una barca de las de mayor tamaño construidas aquí hasta la fecha, y cuyo dueño, el Sr. Garrido, trata de celebrar con una gran fiesta la imposición del nombre que ha de llevar el citado buque y su lanzamiento al agua. El nombre de esta nueva barca valenciana será «Flor de Mayo.» En el Llano de la Zaidía fué gravemente herido anteanoche, de una puntalada, el agente de vigilancia José Martínez Climent, que trató de evitar fuese agredido Gonzalo Domingo por un ciudadano suyo llamado Pedro José García Collado (4) Ravacholel. Este, enfurecido por la intervención del agente Martínez, arretrató contra el puñal en mano y le infligió una herida en la cadera. El guardia, al sentirse herido, sacó el revólver, haciendo varios disparos sobre el agresor, que buscó su salvación descolgándose al cañón del Turia por el pretil, perseguido por su oñada, que no pudo darle alcance. Unos municipales auxiliaron al guardia herido, conduciéndolo a la casa de Socorro de Serranos, donde fué curado de primera intención y conducido después en grave estado al Hospital. El Ravacholel anduvo toda la noche por el campo, y al penetrar ayer mañana a las siete por el callizo segundo de Santa Mónica, fué detenido por el guardia municipal núm. 12, que le conocía por haberle prendido en otras ocasiones. En el Hospital se hizo ayer una cruenta operación al agente Martínez, cuyo estado es gravísimo. Para socorrer a la familia del desgraciado agente, se abrió ayer una suscripción en el gobierno civil, que encabezó el señor gobernador con 25 pesetas, siguiendo el jefe, Sr. Tixell, con 10, los inspectores de vigilancia con cinco cada uno, la ronda con siete y los empleados de secretaría con 10. Ayer mañana, a las once, pasaba por la Bajada de San Francisco el teniente coronel del regimiento de Tetuán, D. Ignacio García, cuando con el mayor desacaro se le acercó un joven y le sacó el reloj del bolsillo, con la poca fortuna para el ladrón, que el Sr. García le cogió por la blusa, arrancándole un pañuelo que llevaba anudado al cuello, y recuperando el reloj. En esto se presen-

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

PEPTONÍFERA Y PEPTÓGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE

Es el mejor alimento

Brindamos con este nuestro producto, tanto a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener o fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido, como a los debilitados, por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal. Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la carne líquida del Dr. Greus es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos, que han merecido al Dr. Greus una Medalla de Oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

Fuera de Valencia
CASTELLÓN.—En breve se inaugurará un servicio de automóviles entre esta ciudad y otras poblaciones de la provincia.

Las primeras líneas que se propone la empresa que funcionan serán las de Castellón a Vall de Uxó, Castellón a la Serranía y de este punto a Morera por el alto y bajo Maestrazgo.

POZOS ARTESIANOS J. FIGUEROLA VALENCIA

El centenario de la Universidad

Como dijimos ayer, uno de los actos oficiales de las próximas fiestas centenarias que mayor interés han de ofrecer, es el de la Asamblea pedagógica regional. Las diferentes comisiones nombradas para ultimar los preparativos han tomado últimamente los siguientes acuerdos:

Nombrar una ponencia, formada por los maestros D. Enrique Gosalbo, D. Fernando Soler y don José Martínez Martí, para que presente un proyecto de reglamento de sesiones; invitar a los directores de periódicos, profesionales y a pedagogos acreditados, figurando entre ellos los señores D. Pedro de Alcantara García y D. Agustín Sardá, D. Manuel Cossío y D. Eugenio Bartolomé de Mingo; dirigir una circular a los maestros estimulándoles a asistir a la asamblea y tomar parte en sus deliberaciones, y otra a los municipios de poblaciones importantes para que faciliten y auxilien con subvenciones el viaje de los maestros. Estos disfrutarán considerable rebaja en los billetes de ida y vuelta y en el alojamiento, aparte de que serán autorizados para que puedan concurrir a la asamblea.

También designaron los siguientes ponentes que han de desenvolver los temas y formular las conclusiones, que han de ser base de la discusión:

Del tema primero: D. Félix Martí Alpera, maestro superior de Cartagena, y D. Ambrosio Cebrián, maestro de Valencia; del segundo tema: Doña Emilia Gaspar Polo, regente de la graduada de Alicante; D. José Gómez Grábalos, de la de Valencia, y D. José Martínez Martí, maestro de Valencia; del tercer tema: doña María Carbonell y Sanchez, profesora de la Normal de Valencia, y D. Francisco Yañez, profesor de la de Alicante; del tema cuarto: D. Francisco Canós, maestro de Castellón, y doña Patrocinio Mareca, maestra de Albacete, y del tema quinto: Doña Eladia Pedrós, maestra de Castellón, D. Enrique Martínez Muñoz, maestro de Cartagena, y D. Francisco Marín Monsonís, maestro de Valencia.

El Sr. Candela hizo ayer tarde una visita muy interesante al Museo pedagógico que tiene en el Gran el Instruado y laborioso profesor de instrucción primaria Sr. Novella. Acompañaron al señor rector en esta visita los profesores de la Escuela Normal Sres. Heres y Casas, la profesora doña María Carbonell, y el distinguido abogado y teniente Sr. Guastavino, que hizo la presentación del Sr. Novella a la respetable comisión.

Para los lectores de Las Provincias no es desconocido el Museo Novella. Hace poco más de un año se publicó en este periódico un artículo de información sobre la labor de dicho maestro y de las útiles enseñanzas allí acumuladas.

Es una verdadera lástima que el trabajo del señor Novella se pierda por falta de local apropiado, y hasta hoy de la debida protección oficial en beneficio de la cultura popular de los niños.

Compónese el Museo Novella de varias secciones. En él existen interesantes colecciones de fósiles, metales, piedras preciosas, herbarios de varias provincias de España, mapas geológicos, atlas geográficos e históricos, ingeniosos mecanismos para aprender gráficamente y con gran claridad conocimientos de Geometría, Anatomía, Física y Astronomía.

Pero lo que llama mas la atención y es de utilidad mas práctica, son los distintos útiles y artefactos de maquinaria agrícola y de otras industrias fabriles, como la sericícola, la destilería, la fabricación del jabón, la fotografía y otra porción de industrias manuales que facilitan y habitúan a los niños, preparándoles a ser hombres de provecho.

Sería una verdadera lástima que no se hiciera pública exposición de este Museo, y a llenar este vacío obedeció la visita del celoso rector, ya que la Asamblea Pedagógica da ocasión propicia para ello.

Los adelantos de los sistemas pedagógicos de Italia y Suecia tienen allí excelente representación, y no debe perderse la oportunidad de que sean conocidos en Valencia.

La comisión escolar del IV centenario de la Universidad, ha acordado convocar a todos los estudiantes a un meeting, que se celebrará el día 2 de octubre, y en el que se dará cuenta de los trabajos que lleva realizados dicha comisión.

Lo que gasta Valencia en agua potable

El problema del agua potable.—De año a año.—La fuente de San Luis de Torrente.—El primer aguador torrentino.—Obras de canalización en la ciudad valenciana.—Tres mil cantaros de agua diarios.—El «chorro».—Notas finales.

Uno de los problemas que se viene agitando en Valencia desde hace ya muchos años, es el del agua potable, sin que hasta el presente se haya resuelto.

Hace un cuarto de siglo nadie pensaba en semejante problema. Los valencianos considerábase muy satisfechos con beber el agua de nuestro río, canalizada por iniciativa de D. Mariano Lluán. Entonces nadie se preocupaba de esas formidables hordas de microbios que hoy nos tienen en continua alarma, y todo el mundo vivía, si no con mejor salud, con menos cavilaciones, y por tanto, con mayor tranquilidad.

Pero las ciencias adelantan, y aquella agua con que nuestros padres satisfacían su sed, sin escrúpulo alguno, es hoy considerada como un veneno, capaz de despojar a nuestra ciudad a la vuelta de unos pocos años.

Consecuencia de esto, es que cada día sea mayor el consumo de agua de algunos pueblos inmediatos, llegando a la actualidad a constituir un pequeño comercio, del que viven gran número de familias. Ejemplo de ello son Torrente y Paterna.

La fuente de San Luis es un verdadero tesoro para Torrente, pues, aparte del riego que proporciona a su fértil campiña, y del agua abundante que regala a los vecinos de la citada villa para to-

DR. AVEÑO, LAUREADO CON MEDALLA DE ORO DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO

Policlínica médica, enfermedades del estómago, estreñimiento pertinaz, obesidad

MASAJE

POETA QUINTANA, 3, 1.

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como máximo, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías ó ágricos incluso las hipercloridias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, el mismo cuando ocasiona vómitos, que cuando determinan diarreas, ó, por el contrario, estreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que a la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo dispeptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias. Este polvo mágico, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus

Plaza de Toros

Para el mes próximo se anuncian dos atractivas funciones. La primera de ellas la organiza la empresa, y se lidiarán novillos de Cámara, que estoquearán Cantaritas y Lagartijo chico. La segunda función no es cosa de los empresarios, y los distinguidos aficionados que la han organizado, lo han hecho contando con el diestro Fuentes, que se ha brindado a despachar los seis bichos que se le suelten. Se gestiona que el ganado sea de Muruve y en su defecto del Sallido ó de Cámara. De todas suertes, se procurará que los toros sean de los mejores que hayan disponibles, ya que el simpático Antonio se halla, según noticias, animado de los mejores propósitos en favor de la afición. La novillada se verificará el día 5 y la corrida el 26. Los precios serán los de costumbre.

ENRIQUE GASPAR

Todos conformes

Según esperábamos, la prensa valenciana de la mañana ha acogido tan bien como la vespertina, la idea de honrar la memoria del eminente autor dramático.

Hé aquí lo que han contestado a nuestra invitación sus diferentes órganos:

El Mercantil Valenciano: «Nuestro colega Las Provincias hace en su número de ayer un llamamiento a la prensa local, con el propósito de que se honre la memoria del ilustre literato Enrique Gaspar, erigiéndole un monumento que perpetúe su recuerdo. Acogemos con gusto la excitación que nos dirige el periódico decano, e inútil nos parece manifestar lo mucho que nos complace secundar su feliz iniciativa, para lo cual ofrecemos desde luego nuestro modesto concurso.»

El Pueblo: «El decano de la prensa, D. Teodoro Lorente, pide a los periódicos locales, en un sentido artículo, que no se deje olvidada la memoria de Enrique Gaspar, valenciano ilustre y personalidad literaria de primera fila en el teatro nacional, a quien no ha superado ningún otro autor contemporáneo. Noble y justo creemos el proyecto de D. Teodoro Lorente, cuyo valencianismo nos honramos en reconocer. Inútil es decir que cuanto proponga el decano de la prensa lo secundaremos con entusiasmo, entendiéndolo que le corresponde el honor de explicar el proyecto definitivo para que Valencia perpetúe la memoria del aplaudido autor de Las personas decentes.»

La Voz de Valencia: «Ayer se dirigió a la prensa valenciana nuestro colega Las Provincias, exponiendo un pensamiento que seguramente merecerá la aprobación de todos, acerca del cual pedía la opinión de cada periódico. Propone el decano de nuestra prensa que Valencia consagre un recuerdo monumental al insigne escritor Enrique Gaspar, quien precisamente inició la idea del monumento erigido al popular y chispeante sainetero Escalante. La idea nos parece digna de aplauso, y seguramente Valencia ha de asociarse a ella, así como la prensa de todos maticos. Mas para la realización del pensamiento, conviene trabajar con actividad y constancia, pues de otra suerte tendríamos la segunda edición del homenaje que ha de tributarle al insigne e inolvidable Aparisi y Guajardo.»

El Liberal de Valencia: «Nuestro estimado colega Las Provincias hace en su número de ayer un sentido llamamiento a los demás compañeros de la prensa valenciana para que expresen su parecer respecto al pensamiento, iniciado por dicho colega, de consagrar un recuerdo monumental a la memoria del insigne literato, autor de La levita, D. Enrique Gaspar, fallecido hace unos días en Olorón (Francia). Para hacer mas interesante la figura del gran autor de Las circunstancias, Las Provincias recuerda que él fue quien tomó la iniciativa de perpetuar la memoria de nuestro distinguido sainetero D. Eduardo Escalante. Como honrar a los genios resulta honrarse a sí mismo, nosotros nos adherimos al pensamiento de nuestro querido colega, a quien de derecho y por muchos títulos le corresponde la dirección de los trabajos que se tengan que realizar para poner en práctica sus nobles y patrióticas iniciativas, prometiéndole coadyuvar con todos nuestros entusiasmos a esa hermosa obra, la cual, si ha de honrar la memoria del insigne Gaspar, mas honra le obrará al pueblo valenciano, quien dará pruebas una vez mas de su gran cultura y de su acendrado amor por las legítimas glorias de su privilegiada tierra.»

Ahora, como algunos de nuestro colegas nos honran indicando que al frente de esta empresa debe ponerse el director de Las Provincias, hemos de decir, con entera franqueza, que en nuestro concepto a la prensa corresponde la iniciativa y la propaganda; pero no la realización del honoroso proyecto.

La atención de los periodistas es solicitada cada día por distintas cuestiones, impidiéndoles dedicarse a un trabajo asiduo y continuado. En el presente caso, esto es mas propio de corporaciones, que tienen organización y elementos para ello. Para honrar la memoria de Escalante, tomó la dirección Lo Rat-Font, y estaba muy en su lugar por el carácter regionalista de aquel autor y de sus obras: rendir tributo a Enrique Gaspar, es misión que enoja perfectamente en nuestro Ateneo Científico Literario y Artístico. Si la toma a su cargo, todos le ayudaremos.

das sus necesidades y menesteres, constituye un artículo de exportación muy provechoso. Hace quince años solo se conocía un vendedor de agua en Torrente. No recuerdo su nombre, ni hace al caso. Aquel campesino diariamente se dirigía al nacimiento de las aguas, distante un par de horas del pueblo, llenaba ocho ó diez cantaros y los traía a Valencia, para venderlos por dos reales cada uno. Eran los clientes de entonces personas dolidas de estómago a quienes los médicos aconsejaban el cambio de agua como recurso extraordinario. Algunos años después, por iniciativa de algunos vecinos de Torrente, surgió la idea de canalizar el agua de la fuente de San Luis y llevarla al pueblo. Se formó una empresa; en poco tiempo se realizaron todos los trabajos, y el éxito mas feliz coronó la obra. No voy a detallar cómo se hicieron esos trabajos, porque nada tiene que ver con el objeto de este artículo. Solo diré que se construyó un gran depósito dentro del pueblo para los aguadores, y que a partir de aquella fecha comenzó a ensancharse la exportación, coincidiendo, sin duda, con las campañas de nuestros higienistas. Actualmente el número de aguadores asciende a unos cincuenta, y entre todos ellos exportan tres mil cantaros de agua, que vendidos a 0'15 céntimos de peseta, importan 450 pesetas diarias, de cuya cantidad bien puede asegurarse que dos terceras partes las paga el vecindario de Valencia. Los aguadores torrentinos acuden todas las mañanas, a las dos, al depósito, donde les espera el fontero, y por riguroso turno se procede a la operación de llenar las cubas, mediante el pago de un céntimo por cantaro, y llevados a la ciudad, previo el pago de 0'50 de arbitrio a nuestro Ayuntamiento, proceden al reparto, vendiéndose como antes he dicho a 15 céntimos el cantaro. El único lugar que en mi concepto tienen las aguas de San Luis para Torrente es el chorro, uno de los puntos mas populares para paellas y meriendas. El vecindario de Torrente no disfruta de él, pero en cambio ha de soportar una serie no interrumpida de jolgorios, y ha de ver desfilár por sus calles innumerables borrachos, con los cándalos y rinas que les son inherentes. Cualquiera, al ver regar el chorro tanto humado, cree que aquel agua, tan gráficamente denominado, en vez de fresca y cristalina agua, arroja espumante y rojo vino. Pero no hay negocios sin quebras, y al fin y al cabo, Torrente bien puede tolerar el cosorrer por el bulto, que no puede ser mas sabroso. Vayan, pues, mis lectores apuntando lo que nos cuesta beber agua de Torrente: unas 800 pesetas diarias, céntimos arriba ó abajo. Se continuará.



PRINCIPAL

Anoche, como estaba anunciado, reanudó en este teatro su campaña comenzada en el de la Gloria la compañía del género chico que dirige el Sr. Casals. La obra, que resultó en conjunto mejor interpretada, fue La macarena, en la que, como siempre, consiguió justos aplausos la señorita Fernández.

Dicha artista se hizo aplaudir también en Gigantes y cabezudos, en que interpretó la parte de Pilar, dándole gran expresión y apropiado colorido.

En la romanza de la carta estuvo muy inspirada, no desmereciendo en los demás números musicales, en todos los cuales demostró el público a la simpática artista el agrado con que la oía.

Los demás artistas procuraron contribuir al éxito de la hermosa obra, que hoy se repeta.

RUZAF

Por primera vez, en esta temporada, se puso anoche en escena La tempranica, desempeñando el papel de la protagonista la señorita Fontana, el de D. Luis el Sr. Caspar, y el de Miguel el Sr. León. Los tres cumplieron con notable acierto su cometido, como igualmente los demás artistas que en la obra tomaron parte, y que no citamos, porque son los mismos que la temporada anterior, y ya entonces aplaudimos su trabajo.

En la próxima semana se estrenará la zarzuela titulada El sombrero de piumas.

APOLO

Por providencia del juez que entiende en los autos del teatro-circo de Apolo, le ha sido arrendado para la temporada de invierno a D. Francisco Soler Pardo, que tomará posesión el día 1.º del próximo octubre.

Según noticias, el nuevo arrendatario se halla animado de los mejores deseos para dar gran movimiento a este teatro, presentando espectáculos que merecerán su aceptación y que devolverán a Apolo su antiguo renombre.

AL REAL

Nuestro paisano el aplaudido actor de ópera D. Antonio Vidal ha sido contratado para formar parte de la compañía que ha de actuar en el Real de Madrid durante la temporada próxima.

JAI-ALAI

A la hora de costumbre se jugará esta tarde un partido a 50 tantos entre Tomasín y Navas, rojos, contra Fisuri y Colina, azules, a sacar del siete y medio.

La cuestión de Sueca

Sr. Director de Las Provincias

Variaciones sobre el mismo tema, debía titularse el artículo, que en contestación a su sueldo de ayer y a mi carta insertas en Las Provincias el mismo día, publica hoy El Liberal de Valencia.

En dicho artículo, repite el citado colega lo que ha dicho ya mas de mil veces; esto es, que la resolución del Sr. Capriles, suspendiendo a los concejales monárquicos de este Ayuntamiento, es muy justa; que los ediles suspendidos se los conoca de sobra, pues son amigos de ostentar en sus casas las placas del Corazón de Jesús, de que los serenos les canten el Ave-Maria y pactar al mismo tiempo con los librepensadores, que son falsos conservadores, e. c., etc.; todo ello sin zozocar como tiene por costumbre el tal colega. ¡Mire V., que hablar de falsedad en política, desde las columnas de El Liberal, es el colmo de la presura!

Pero en fin, esta vez, algo hemos conseguido; pues aunque ha dejado incontestada mi carta, en la cual demostraba, apelando al testimonio de la ley municipal, que la suspensión de los concejales monárquicos de este Ayuntamiento es ilegal é injusta; sin embargo, a los ruegos que V. le dirigí, ha contestado enseñando; pero torcidamente, principando a publicar los cargos que contra este Ayuntamiento resultan del expediente de inspección. No es que me sepa mal el que dichos cargos se publiquen, sino al contrario; pues de esta manera, al terminar El Liberal la publicación de todos ellos, tendré el gusto de enviarle un folleto suscrito por uno por uno todos los cargos que El Liberal publique, y espero que el colega, tan imparcial en todas sus cosas, que el fin de sus insertar en sus columnas con el fin de que sus lectores puedan capacitarse bien de la cuestión de Sueca, oyendo a los dos litigantes; pues dos de los cargos que hoy publica, bajo los números 1 y 2, han sido ya rebatidos en La Voz de Valencia y en Las Provincias correspondientes a los días 15 y 18 del presente mes, sin que a los entonces se dijo rebatidos los hubiera nada que entonces se dijo rebatidos los hubiera nada. El Liberal V. cómo ha de oponer, si dichos cargos, lo mismo que los demás restantes, son falsos y amañados, y al menor soplo de verdad que contra ellos se dirija se desvanecen como el humo? Pues dá a entender al salirse ahora publicándolos como contestación al citado sueldo de Las Provincias, que no se ha enterado bien del contenido de la misma; pues si se hubiese fijado, vería que no es contestación a ella, que el citado colega hace en el artículo que contestó.

Dicho sueldo dice así:

«A la vez hemos de rogar a El Liberal de Valencia, que ofreció demostrar la justicia con que habían sido suspendidos dichos concejales, que cumpla su promesa, señalando la falta cometida por el Ayuntamiento de Sueca, que lleve aparejada, según la ley, dicha pena de suspensión.»

¿A que dicha falta no la señala El Liberal? Yo le rebato que de entre todos los cargos que contra este Ayuntamiento se han forjado, me señale uno tan solo que lleve aparejada la pena de suspensión gubernativa. ¿A que no lo hauro?

Espero que, aceptando mi reto, se apresurará a señalarlo, a no ser que las intermitentes que con tanta frecuencia padece el citado colega, retrasen por algunos días el poder satisfacer mi curiosidad.

Sueca 25 de setiembre de 1902.

El corresponsal.

Fiestas en Catarroja

Mañana comenzarán en esta villa las fiestas que anualmente dedican los vecinos a San Miguel. Al amanecer habrá vuelo de campanas, Diana por las bandas «La Artesana», y la de Benifayó; a la una de la tarde reparto de premios a los niños de las escuelas municipales, y a las cuatro cabalgata geográfica, en la que figurarán:

Dos heraldos; «La Tierra», carro-esfera terrestre; banda de Paiports; «Europa», representada por dos individuos de cada una de las naciones situadas en los puntos cardinales y el centro, figurando con un carro alegórico; «Asia», tipos de naciones y un carro alegórico de China y Japón; «Africa», será representada por cinco parejas de individuos y un carro alegórico; «América», por individuos y un carro alegórico; «Oceanía», por tipos de y un carro alegórico; «Oceanía», por tipos de esta parte del mundo y una alegoría de aquel país; banda de música de Alfafar; «España», un carro alegórico representado por cinco parejas a grupos, con trajes de los antiguos reinos y con un carro alegórico de esta nación; banda de música de Benifayó; varios carruajes adornados con flores; presentado un Columpio, la Luna, una Gondola veneciana y una Salsera, ocupados por lindas señoritas; carruaje representando a Catarroja, una salsera y los niños que han merecido los premios de honor en los exámenes de las escuelas. Presidirá la comisión de Fiestas en un lancaster tirado por cuatro caballos, cerrando la marcha la banda «La Artesana». A las ocho pasacalle; a las nueve serenata, y a las diez velada musical.

El lunes se repetirán los mismos festejos al amanecer; a las nueve misa a gran orquesta, en la que se cantará la del maestro Giner, Ave-Maria y varios motetes y sinfonía, estando el pangerico a cargo de D. Francisco Saiz; a las cuatro de la tarde la banda La Artesana amenizará la calle de Valencia; a las seis reparto de mirtos; a las siete procesión, finalizando los festejos de este día con el disparo de un castillo.

El martes, diana, pasacalle, serenata y fuegos artificiales, y el miércoles, último día de los festejos, función religiosa, dedicada por devotos clérigos al Santísimo Cristo de la Piedad, música, procesión y fuegos artificiales.

FIESTAS EN ALGINET

Sábado 27.—Al mediodía vuelo general de campanas; a las cuatro de la tarde gran cabalgata alegórica; al anochecer retreta; a las nueve gran

serenata por la banda de música del Grao y la laureada de esta villa, dirigida por D. José Borrero...

domingo 28.—Al amanecer vuelo general de campanas y diána por el dulzainero y las dos bandas de música...

Lunes 29.—Fiesta que los vecinos de la calle de San Vicente dedican a su patrono. Al amanecer vuelo de campanas...

A San Miguel de Liria

Servicio extraordinario de trenes en la línea de Valencia a Liria, por Manises, para los días 28 y 29 de setiembre y 5 de octubre.

Table with 2 columns: Salidas de Valencia and Llegada a Liria. Lists train times for various dates.

Table with 2 columns: Salidas de Liria and Llegada a Valencia. Lists train times for various dates.

También por el mismo motivo, en los días 30 del actual y 1, 2, 3, 4 y 6 del mes próximo, además del servicio ordinario de trenes...

LIBROS NUEVOS

Los parrales de la provincia de Almería, por D. Juan Ramón y Vidal.—Valencia.

Con el título apuntado acaba de publicar un nuevo libro la Biblioteca de La Agricultura Española...

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALÓ mejor que las del Dr. Pizá...

TARTAMUDEZ

EL Dr. CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudez de París, recibirá en Barcelona, hotel de Oriente...

Incomparable medicación para las neuralgias. "Citrate de Colina Bishop."

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia) Madrid 26, a las 15:10.

El conde de Romanones presentará al Consejo el proyecto de comisión encargada de la formación del catastro de España...

Barcelona.—Reina fuerte temporal de agua y viento. El mar se halla agitado...

En la fábrica de estampados del Sr. Carrochil, de Sans, se han amotinado 100 obreros...

Valladolid.—El concurso de ganado que se celebra en el paseo de las Moreras, resulta brillante.

Murcia.—Ha terminado el concurso del Tiro Nacional. El campeón de España lo ha obtenido Emilio Cascales...

Madrid 26, a las 18:15. Ha comenzado el Consejo de ministros. El Sr. Moret dará cuenta de los trabajos reali-

PREPARACION TEORICA Y PRACTICA PARA LA CARRERA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Con arreglo a las disposiciones del Reglamento orgánico para la clase Secretarial, recientemente publicado Calle Ausias March, 9, (junto a San Bartolomé)

Balneario de Benimarfull

Médico-Director: Dr. D. SALUSTIANO F. CHECA. Aguas sulfhídrico-sulfurosas, nitrogenadas, clorurado-sódicas. Temporada oficial: de 15 de mayo a 15 de octubre

Estas aguas dan sorprendentes resultados en el HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO.

Son verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, como las dispepsias en todas sus formas...

ITINERARIO: Por ferrocarril a Carcagente, Gandía y Muro; en esta última estación espera el coche del establecimiento...

Noticias y prospectos gratis a quien los pida a D. EDUARDO GONZALEZ, San Vicente, 185, VALENCIA, ó al administrador del Balneario, D. MIGUEL VITORIA, BENIMARFULL.

COLEGIO DE SAN RAFAEL

Primera y segunda enseñanza—Carreras especiales—Clases de adorno. INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO. Establecido en el camino del Grao, núm. 75

Este Colegio, situado en el mejor punto de las afueras de la capital, y en un hermoso chalet rodeado de jardines y huerto...

zados para solucionar el problema agrario de Andalucía, exponiendo a la consideración de sus compañeros los datos recogidos en la información que se abrió al efecto.

Se hablará también de la crisis corchera, así como de las bases a que han de sujetarse proyectos de distintos departamentos...

El general Weyler ha dicho que es posible vaya a San Sebastián con objeto de poner a la firma del rey la combinación anunciada de altos mandos militares...

Se ha recibido el anunciado informe del gobernador de Barcelona. Deja entrever la posibilidad de que se restablezca la normalidad en aquella capital...

Hace poco ha terminado la reunión del Consejo de administración del Banco. Se ha acordado la formación de un Sindicato para la adquisición de francos...

Esta madrugada ha fallecido el senador por Segovia D. José Onte. Barcelona.—Muchos forasteros, en vista de que el tiempo no lleva trazas de variar...

Murcia.—Al Sr. Canalejas no se le hará ninguna manifestación, porque ha dicho que su viaje no es político.

DEL EXTRANJERO

Los generales boers

Paris.—Los generales boers llegarán a esta en la segunda quincena de octubre. Darán conferencias en París y en provincias...

Declaraciones de Dewet

Paris.—Telegrafían de Amberes que el general Dewet, en una conversación celebrada con el Comité boer de aquella ciudad...

Eduardo VII

Londres.—El rey Eduardo ha avisado al lord corregidor de Londres, que el día 25 de octubre almorzará con el Ayuntamiento londinense en Guildhall...

Mejoría de Salisbury

Paris.—Según telegrafían de Berna, lord Salisbury está algo mejor, creyéndose que, si sigue la mejoría, podrá salir muy pronto a dar un paseo en coche.

Los alemanes en Panamá

Nueva York.—Un despacho de Colón anuncia que tres compañías de desembarco del crucero alemán "Panther", han sido enviadas a Panamá.

La venta de armas en Grecia

Paris.—La reciente prohibición por el gobierno griego de la venta de toda clase de armas, parece obedecer al hecho de que han sido muchos los agentes extranjeros que en los últimos tiempos se han consagrado a la compra de armas...

Las cosechas en la Argentina

Buenos Aires.—Según las noticias recibidas en el ministerio de Agricultura, las últimas lluvias han salvado por completo las cosechas...

Destituido

Nantes.—El Consejo de guerra ha destituido al comandante Leroy, que se negó a mandar una compañía para auxiliar la clausura de una escuela congregacionista...

Ciclón

Roma.—En Catania se ha desarrollado un fuerte ciclón. El Etna amenaza erupción.

Loubet

Paris.—El martes regresará a la capital el presidente de la República Mr. Loubet.

Terremoto

San Petersburgo.—En una aldea cercana ha habido un fuerte terremoto, resultando cien muertos.

Cambio de destinos

Washington.—Se indica para la embajada en San Petersburgo al actual embajador en Madrid. Le sustituirá el primer secretario de la de Londres, Sr. Hulte.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Paris.—Cheque de banquero: 38.75. Londres.—Cheque de banquero: 33.67.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 26, a las 16. Duda perpetua al 4 por 100 interior: 78.87. Deuda amortizable al 4 por 100: 82.86.

Cotización oficial

Madrid 26, a las 15:57. 4 por 100 interior: 78.75. 4 por 100 interior fin max.: 78.85.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Barcelona 26, a las 10:27. 4 por 100 interior: 78.88. Catalanas: 80.12. 5 por 100 amortizable: 88.88.

Crónica taurina

En Yecla

Yecla 26, a las 18. Los toros de Carrero, lidiados esta tarde, han sido regulares.

Montes ha estado superior, ganándose dos orejas. En brega y banderillas, bien. Saleri ha tenido, como suele decirse, el santo de espaldas.—Orozco.

En Pozoblanco

Pozoblanco 26, a las 21:10. El ganado de Yarela resultó bravo. Las Señoritas Toreras quedarán bien. Angeliña tuvo la desgracia de clavarse una banderilla en una muñeca...

El diestro Lagartijo

Córdoba 26, a las 23:20. Ofrece cuidado el estado del diestro Lagartijo. Se reciben muchos telegramas interesados por la salud del diestro cordobés.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica) Madrid 26, a las 22:50

Consejo de ministros

Terminó el Consejo de ministros, que duró tres horas. La nota oficiosa facilitada a la prensa, da cuenta de los siguientes asuntos:

Fué designado el Sr. Rodríguez para que adopte inmediatamente las medidas que crea necesarias, a fin de remediar la actual crisis vinícola.

El conde de Romanones leyó un proyecto de decreto creando una comisión central y juntas locales, para formar el catastro.

Acordóse telegrafiar a las autoridades de Barcelona, ordenándoles que se reúnan en junta e informen sobre la situación de aquella capital, para ver si es ó no conveniente levantar la suspensión del estado de guerra.

Los señores duque de Veragua y Moret quedaron encargados de proponer lo que haya de

hacerse en la cuestión de los embarques para Ultramar.

También designó el Consejo a los Sres. Weyler y Suarez Inclán para estudiar la creación de algunas zonas militares.

Acordóse nombrar un empleado de Hacienda y otro de Gobernación, con objeto de que redacten unas conclusiones para transformar el impuesto de consumos. Luego dictaminarán los ministros respectivos.

El Sr. Moret informó acerca de la crisis agraria en Badajoz, Jerez y Moron, quedando autorizado para publicar un decreto con soluciones que beneficien a la clase obrera.

El Consejo se ocupó de un expediente incoado en el Ayuntamiento de Madrid con motivo de una defraudación descubierta en consumos. De este expediente resulta que por el felatillo de Aragón se introdujeron 16,000 kilos de carne y aparecieron solamente 6,000 en los libros...

Huelga

Telegrafían de Palma (Mallorca) que los tripulantes del vapor "Cataluña", se declararon en huelga, haciendo causa común con los descargadores del puerto...

El Congreso Agrícola de Valladolid

Los despachos de Valladolid dan cuenta de haberse celebrado la última sesión del Congreso Agrícola. El tema puesto a discusión fué la arboricultura.

Se pronunciaron varios discursos, abogando todos los oradores por la repoblación forestal. El ingeniero de montes, Sr. Gil Sanz, pidió que se gozase la excepción de venta de las dehesas boyales.

Los congresistas se reunieron en fraternal banquete que presidió el Sr. Aguirre. Asistió la prensa. No se pronunciaron brindis.

De Huelva

Dicen de Huelva que después de ser muy agasajado, abandonó aquella capital el catedrático y vicepresidente del Congreso, Sr. Lopez Muñoz, mantenedor de los Juegos Florales.

Desgracias

En una mina de Mazarrón han muerto asfixiados 30 obreros. También en una mina de Bilbao hubo un desprendimiento de tierras, resultando un muerto y cinco heridos.

Servicio ESPECIAL

D. Francisco Silvea

Madrid 26, a las 23:10. Mientras en Madrid se acentúa el movimiento político, gracias al regreso de los veraneantes, en Villaharta vive tranquilo y ajeno a cuanto sus amigos y adversarios cabldean, el señor Silvea.

Este se dedica exclusivamente al restablecimiento de su salud, procura pasar inadvertido entre los aguilistas y hace sus cotidianos paseos a las fuentes de Santa Elisa y de San Bernabé.

Rehusa el puesto de preferencia en la mesa redonda, y junto al del médico-director tiene el suyo, procurando no otra cosa que ser un aguilista más.

Apenas se ocupa en cosas políticas, y fuera de recibir tal ó cual comisión de amigos de Córdoba y otros pueblos vecinos, no ha hecho nada ostensible como jefe de partido.

Tuvo hace pocos días la visita del general gobernador de Córdoba, quien ha ido más allá que su colega el gobernador civil, dispensado por sus muchas ocupaciones de saludar al ilustre huésped de la provincia de su mando.

No haciendo política visible, madruga y se acuesta pronto y concede todo el tiempo de que dispone a un importante trabajo literario que hasta el próximo invierno permanecerá inédito.

La esposa del Sr. Silvea procura, por su parte, que de su estancia guarden memoria los habitantes de Villaharta, haciendo algo que habrá de notarse en la educación moral, hasta hoy abandonada, en los niños de aquella comarca.

Funerales de la reina de Bélgica

Telegrafían de Bruselas: "Esta mañana se han celebrado con gran pompa los funerales en sufragio del alma de la reina María Enriqueta."

Han concurrido el rey, la corte, los miembros del cuerpo diplomático y todas las autoridades. Una multitud enorme ocupó durante el solemne acto las inmediaciones de la iglesia en que el mismo se celebraba. No se han producido accidentes.

El rey Leopoldo ha partido esta tarde en tren especial para Bagnères de Luchon. La policía había adoptado algunas medidas; pero no ha ocurrido accidente alguno.

Dan Carlos

Hace algunos días que los duques de Madrid se encuentran en el palacio de Loredan, de regreso de su viaje veraniego.

El sustituto de Pacheco

Madrid 27, a las 1:35. Según dicen de San Sebastián, parece que está ya designado el teniente general que ha de sustituir al marqués de Casa Pacheco en la comandancia general de Alabarderos...

Otro Congreso agrícola

En Sevilla se celebrará el 18 de octubre próximo un Congreso agrícola, convocado por la Cámara de Comercio de aquella ciudad. Se discutirán como temas preferentes, la modificación del impuesto de consumos y el cultivo del tabaco.

Horrible desgracia

Madrid 27, a las 2:10. En Jerez ha ocurrido una horrible desgracia. El joven D. Alberto Alvarez Sotomayor, hijo del general gobernador militar de la plaza, subió, acompañado de un amigo, a la torre de la iglesia

colegial para admirar el panorama que desde lo alto de aquella se divisa.

Al llegar al primer piso de la torre cayó a la calle el Sr. Alvarez Sotomayor, quedando muerto en el acto.

Esta desgracia ha causado profunda pena en Jerez. Gimeno Vizarra.

Mas del Congreso Agrícola de Valladolid

Madrid 27, a las 2:45. Otro de los acuerdos adoptados en la última sesión del Congreso Agrícola de Valladolid, ha sido el de pedir al gobierno lo siguiente: el establecimiento de una Estación Ampleográfica Nacional, una rebaja en los transportes, la concesión de vagones cerrados para transportar los abonos por ferrocarril, y autorizar al cultivo reglamentario del tabaco.

El presidente, Sr. Aguirre, pronunció un elocuente discurso de clausura, enarreciendo la necesidad de que la agricultura entre de lleno en la vida moderna, creándose instituciones económicas y sociales, como el Crédito Agrícola, el Seguro de cosechas y ganados, Sindicatos, Laboratorios agrícolas y centros para la práctica de la ciencia agronómica.

El banquete con que los congresistas celebraron el éxito del Congreso vallisoletano, verificóse en el Hotel de Roma. Gimeno Vizarra.

Incentivo

Telegrafían de Bilbao que está ardiendo un almacén de alcoholes de la estación del Norte, y que el fuego toma gran incremento. No se conocen mas detalles. Gimeno Vizarra.

Ampliación del Consejo de ministros

Madrid 27, a las 3:10. La nota saliente del Consejo de ministros celebrado anoche fué el discurso que pronunció el Sr. Moret, al exponer los planes que presentará el gobierno ante el Parlamento.

"Preciso—decía el ministro de la Gobernación—romper los viejos moldes y no perder el tiempo en discusiones estériles. Es necesario—agregó—cumplir, con el programa del partido liberal, los compromisos de este gobierno, estableciendo la transformación del impuesto de consumos, creando las zonas militares tanto tiempo en proyecto, etc., etc."

Pidió a sus compañeros de gabinete que fijan puntos de vista que puedan ser bases de los respectivos proyectos de ley en tan trascendentes reformas. Elogió los estudios hechos por el Sr. Suarez Inclán para abordar el problema agrario por medio del crédito agrícola, entre otras soluciones.

Por último, el Sr. Moret esbozó algunos otros trabajos hechos por él, entre ellos el relativo a la transformación del impuesto de consumos hasta llegar a su supresión, exponiendo de paso la conveniencia de los repartos.

El Sr. Rodríguez hizo algunas observaciones sobre distintos puntos de vista del proyecto del general Weyler, según el cual, establecerse primeras zonas militares en las provincias de Almería, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres, facilitando, al efecto, el Estado, los terrenos que posea en dichas regiones.

En vista del telegrama del gobernador civil de Barcelona, Sr. Manzano, el gobierno desea levantar el estado de guerra en la Ciudad Condal, por lo que se acordó indagar al capitán general Sr. Bargas, la conveniencia de que reuna a las autoridades de dicha capital para que digan si procede ó no levantar el estado de sitio.

Las garantías se restablecerán después. Otra ponencia fué nombrada además de las que menciona la nota oficiosa: la de los Sres. Moret y conde de Romanones, que decidirá la forma en que deberán proceder los Ayuntamientos, al incluir en sus presupuestos las obligaciones de enseñanza. Gimeno Vizarra.

Explosión

Madrid 27, a las 3:55. Telegrafían de Paris que en una mina de Bois d'Ascon se produjo una explosión de gas grisú, resultando tres muertos.

Meeting, anarquista

En Jerez se celebró ayer un meeting anarquista, asistiendo unas 300 personas. Teresa Claramunt pronunció un discurso. Dijo que reconocía que la semilla anarquista no germina en Andalucía mas que entre los obreros del campo. Añadió que la creencia de que la anarquía es el puñal y la dinamita, o instituye un gran error, pues es todo lo contrario: paz, amor y orden.

"El lema anarquista—siguió diciendo—es la paz entre todos los hombres, y la guerra a las instituciones y a los burgueses." Trató de convencer a los libertarios de que no deben ir a las barricadas para cambiar la monarquía por la república, porque eso—según la oradora—sería cambiar de uno sin ventaja alguna. Explicó el objeto de su viaje en compañía de Bonafilla, viaje que no tiene otro objeto que propagar la idea de unión entre los obreros; no predicar la violencia, sino la paz.

Por último, atacó a la burguesía, al capital y a las sociedades de resistencia. Otros oradores se expresaron en igual sentido. Gimeno Vizarra.

Postres variados

Adivinanza

Como se llama el profesor de este número? Combínese el nombre con las iniciales de estas cinco cosas.

Solución a la charada anterior: Mamarrachos.



VACANTES ECLESIASTICAS

Se han publicado los edictos convocando a concurso para proveer en la diócesis de Segovia los siguientes curatos: Uno de término, otro de ascenso, sexta y ocho de entrada, diez reales de primera y cinco de segunda. Los edictos de oposición se verificarán los días 12, 13 y 14 de noviembre, y el plazo para la presentación de documentos previos para optar a dichos cargos terminará el día 9 del indicado mes.

Publicaciones

La "Moda Elegante", contiene en su último número primeros grabados, reproduciendo lindísimos modelos de trajes de otoño, teatro, sport, para desposadas, así como para niños y niñas. El texto, tan interesante como ameno. Acompaña al número un Suplemento de patrones y un figurín iluminado, copia de dos magníficos toiletes.

Del distrito del Mercado
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Lorenzo Red Martínez, de 75 años, plaza de la Constitución, 4, de tisis crónica.—Leonor Peris Collado, de 11 meses, Mallorquina, 9, de meningitis aguda.

Del distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunción: José Castillo Miguel, de 20 años, Padre Teresa, 10, de tuberculosis pulmonar.

Del distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 4.
Defunciones: Enrique Fons, de 2 años, Santa Elena, 4, de meningitis.—Manuel Arnaiz Montesinos, de 77 años, camino de Moscardá, 66, de apoplejía.
Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 10; defunciones, 5.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Cosma, Damiano y Adolfo, mártires.—El oficio y la misa son de Santos Cosma y Damiano, con rito semisoleado y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia; San Veneciano, mártir, y el Beato Simón de Rojas.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Bartolomé. Se desahora a las seis de la mañana, y se reserva a las 9:30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Tornos de Santos Angeles y Nuestra Señora de los Desamparados.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Cultos
En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, al anochecer, Rosario y solemnidad Santa María.

Observatorio meteorológico
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
28 de septiembre.—Barómetro, 758.20; termómetro, 19.4; humedad, 63; NO; brisas; nubes.

Observaciones desde las nueve del día anterior
Temperatura máxima al sol, 29.9.—Máxima a la sombra, 21.5.—Mínima a la sombra, 14.6.—Evaporación en milímetros, 4.0.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 6.0.

Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale a las 5 horas y 53 minutos, y se pone a las 5 y 51.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:30 de la noche: Gigantes y cabezudos.—A las 9:30: La gólfina.—A las 10:45: La Macarena.—A las 11: La Mari-juana.

TEATRO DE RUZAPA.—A las nueve de la noche.—Las amapolas.—La Tempestad.—La máscara roja.

JAI-ALAI (Frontón valenciano).—A las cuatro de la tarde se jugará un gran partido a ceca entre los jugadores Tomás y Navas (rojos), contra Fieuri y Collins (azules), a sacar del 7 y 11, a 50 tantos.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 26 de septiembre de 1902.
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua al 5 por 100 interior: 74.00.
Deuda amortizable al 5 por 100: 93.00.
Deuda amortizable 5 por 100 en carteras provisionales: 09.00.
Obligaciones provinciales de Carretteras: 106.00 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109.00 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cartuja: 107.50 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 106.00.
Id. id., tercera serie: 107.00.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102.50 d.
Id. id., quinta emisión (Mataderos): 108.00 d.

OBLIGACIONES
Sociedad Valenciana de Tránsito: 84.00.
El siadojo presidente accidental, Tomás Dasí.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER
Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.
Vapor Cabo San Antonio, de Huelva y escalas, con cargo general.
Vapor Antonio Roca, de Tarragona, de tránsito.
Vapor Játiva, de Génova y escalas, con cargo general.
Vapor El Gallo, de Málaga, con petróleo.
Vapor Matías F. Bayo, de Tarragona, de tránsito.
Vapor Naranja, de Denia, de tránsito.
Vapor Georgian, de Denia, de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Bonita, para Liverpool, de tránsito y fruta.
Vapor Naranja, para Liverpool, de tránsito y fruta.
Vapor Georgian, para Londres, de tránsito y fruta.
Vapor San Fulgencio, para Londres, de tránsito y fruta.
Vapor Matías F. Bayo, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Játiva, para Huelva y escalas, de tránsito y otros.
Vapor El Gallo, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Antonio Roca, para Avilés, de tránsito y otros.
Vapor Cabo San Martín, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.
Laud Carmencita, para Cullera, en lastre.

Conferencias científico-religiosas

dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1899 por el reverendo P. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores.

LA POSADA MALDITA

FOR LUIS NOIR
Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta.
De venta en la Administración de este periódico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar
Matrimonios: Antonio Almir, con Casilda Adelantado.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: Ninguna.

INHALADOR "SOMMA"

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar a esos órganos la acción medicamentosa. Las sustancias antisépticas habían de administrarse a dosis tan refractarias, que su acción resulta nula o era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

INHALADOR "SOMMA"

Con este aparato se lleva al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros, anginas, enfisema, etc., etc.

Al INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulverulento o gaseoso. Los enfermos pueden por sí mismos manejar el aparato con perfecta sencillez.

La COMISION MEDICA que es la misma que estuvo aquí por abril último como representación de los Gabinetes de Madrid (Carretas, 19, principal), y de Barcelona (Rambal de Canaletas, 11, 1.º, 1.º), que es portadora de este aparato, así como del "Necrópolo eléctrico" para la depilación del pelo y las pestañas y para la galvanoclausia y endoscopia de la «Faja eléctrica» para la neurastenia, histerismo, gastralgias, dispneas y diversas enfermedades del estómago é intestinos, y de «El automoto-eléctrico» para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras) permanecerá en esta capital hasta el 5 del próximo octubre. Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana, gratis, y de 3 a 7 de la tarde, 5 pesetas. Para todos los que hubieren adquirido algún aparato anteriormente de la referida Comisión, se les recibirá gratuitamente a cualquiera de las horas citadas.—GRAN HOTEL DE ROMA.

RUBINAT-LORACH

Agua purgante natural por excelencia
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.
DESIGNADO DE OTRAS AGUAS que se entregan como sustitución é imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de
RUBINAT-LORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma "Rubicat del Dr. LORACH en el cuello de las botellas".
Administración: Cortes, 233, entresuelo
Barcelona

Balneario de Bellús (provincia de Valencia)

DISTRITO DE JÁTIVA
Médico-Director: D. JOSÉ FOLLÀ NUÑEZ
AGUAS ACROTHERMAS, BICARBONATADAS Y LITÍNICAS

Estas aguas son muy agradables al paladar, aumentan el apetito y regularizan las funciones digestivas.—Su acción diuréctica da lugar a la eliminación de arenillas en la calculosis.—Combaten el artrismo en todas sus manifestaciones, así internas como externas.—No hay dolor que no curen ó alivien; en los reumatismos sorprenden sus efectos favorables.—Están indicadas en las afecciones cardíacas, producen resultados notables en el histerismo y no tienen rival en las enfermedades propias de la mujer.

El Establecimiento está abierto al público desde 1.º de mayo á 31 de octubre.

El carruaje aguardará a los señores banistas en la estación de Játiva a la llegada del primer tren de Valencia.

Para INFORMES ó pedidos de HABITACIONES deberá dirigirse la correspondencia al Administrador del Establecimiento.

Por Benignim: BALNEARIO DE BELLÚS
Facilitará también informes en VALENCIA, J. Antonio Mompó, Embajador Viejo, 7.

ROLLIZO SUPERIOR DE PINO NAVEGADO PARA CAJAS

Ventas al detall
EMBALAJES PARA FRUTA É INDUSTRIAS
F. d'YOCHE y Comp.ª
3, PLAZA DE LAS BARCAS, 3, PRINCIPAL.—VALENCIA

GUANO INGLÉS MARCA EAGLE

PRIMERAS MATERIAS para la elaboración de ABONOS QUÍMICOS.—FÓRMULAS especiales para toda clase de tierras y cultivos.
SALVADOR UBEDA
Don Juan de Austria, 15, entr.º—VALENCIA

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cádiz.
Saldrá de este puerto el día 2 de octubre para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana New-Orleans y Matanzas.
El magnífico vapor
MIGUEL M. PINILLOS
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
Requena é hijos
Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426.
Para más informes LA RODA HERMANOS, Contramarqués, 4, Grao.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto, á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la historia de España, titulada

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para orla una gran garantía de los demás. EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacados de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
PRECIO 275 PESETAS.

WINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

BUQUES
Vapores asturianos
El vapor SEVILLA saldrá el 29 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Compañía sevillana
El vapor TORRE DEL ORO saldrá el 1.º de octubre para Barcelona, Cete y Marsella.
Compañía Real Holandesa
Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
ELAURORA cargará el 1.º de octubre.
Servicio de vapores especial- mente propios para transportes de fruta y vino
Para Hamburgo
El SOLIS saldrá el 27 del corriente.
El vapor BALBOA saldrá el 4 del próximo octubre.
Para Londres y Amberes
El CID, saldrá el 1.º de octubre.
Consignatarios: Eves, Mac-Andrews y Compañía, Liverpool, 1.

VALENCIA: Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia.—POR D. TEODORO LLORENTE

EL TOMO PRIMERO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE ÍNDICE

DEDICATORIA
Capítulo I.—Valencia.—Ojeada geográfica.—Paso del Ebro y entrada en el Reino de Valencia. Ojeada geográfica: el litoral, las montañas, las llanuras, los ríos. Constitución geológica. Excelencias del país. Sus producciones. Formación y límites del Reino de Valencia. Carácter social y aspecto artístico.
Cap. II.—Ojeada histórica.—Edad antigua.—Tiempos prehistóricos. Restos de la Edad de Piedra. Tiempos protohistóricos. Los iberos, pobladores de la España Oriental, Ilercavonia, Ectania, Contestania. Colonias fenicias y griegas.—Tiempos históricos.—Conquista cartaginuesa: Sagunto; Conquista Romana. Fundación de Valencia. Las vías romanas.—Comienzos del Cristianismo: San Vicente mártir.
Cap. III.—Monarquía visigótica y dominación musulmana.—Invasión de los bárbaros. Los alanos en la Cartaginense. Valencia goda. Primeros obispos ó monasterios.—Invasión de los árabes.—Teodomiro y su principado de Aurariola. Valencia musulmana. Cultura árabe. Reinos de Valencia y Denia. Conquista del Cid. Conquista de D. Jaime de Aragón.
Cap. IV.—El Reino de Valencia en la época feudal.—Organización del Reino. Los fueros de don Jaime I.—Oposición de la nobleza aragonesa. Guerras de la Unión.—Triunfo de D. Pedro IV. Extinción de la dinastía de Barcelona. El Par-

lamento de Caspe y San Vicente Ferrer. D. Alfonso V. Florecimiento de Valencia en el siglo XV. La Germanía. Expulsión de los moros. Expulsión de los moriscos.—El Patriarca Rivera y su época. Decadencia de las Cortes valencianas.
Cap. V.—El Reino de Valencia bajo la dinastía de Borbón.—La Guerra de Sucesión. Triunfo de Felipe V. Abolición de los Fueros. Valencia en el siglo XVIII. Guerra de la Independencia; el grito del "Pallero"; defensa de la Puerta de Cuarte y derrota de Moncey. Fin de la reseña histórica. Los valencianos de hoy.
Cap. VI.—De Vinaros á Castellón.—Vinaros y Benicarló. Peñíscola; su antigüedad; o Papa Luna, Alcalá de Gibort, Torrelblanca y Oropesa. El Desierto de las Palmas.
Cap. VII.—Castellón y su plana.—Castellón; su historia; su Iglesia Mayor. Ribalta. La leyenda de San Guilem. Los naranjales de la Plana. Villarreal de los Infantes; San Pascual Bailón. Burriana; su asedio por el rey D. Jaime; el historiador Vicens. Almenara; el templo de Venus; la ruta de los agermanados.
Cap. VIII.—El bajo Maestrazgo.—El Maestrazgo. Apuntes orográficos. Recuerdos de la Guerra civil. Tipo y carácter de estos montañeses. Carretera de Morella. Fábrica de loza de la Alcora. Arco romano de Cabanes. San Mateo. Orden militar de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alama. Los asedios de San Ma-

teo. La Virgen de los Angeles. La de la Salud. La de Vallibana.
Cap. IX.—Morella y el Alto Maestrazgo.—Situación y aspecto de Morella. Su historia; don Blasco de Alagón y el rey D. Jaime I. La Iglesia arciprestal. El Castillo. Ruinas romanas del Forcall. El monasterio de Benifazá.
Cap. X.—Riberas del Mijares y del Palancia.—El país y la gente. La sierra de Espadán y la última campaña de los moros. Segorbe; la antigua Segorbiga; los Obispos y los duques. La Cartuja de Valdecristo. La Cueva Santa. Jérica, Xivert y Caudiel.
Cap. XI.—Sagunto.—Sagunto. Su etimología y origen.—Su hazaña. Aspecto actual de la población. El teatro romano. La ciudad antigua. El Circo. Los templos. Las monedas. Los barros saguntinos. La villa de Murviedro. Iglesias y conventos.—El castillo; su defensa contra los franceses. Romeu, mártir de la patria. Proclamación de D. Alfonso XII.
Cap. XII.—El Puig.—El Conquistador en el Puig. La gran batalla contra los moros. La imagen de la Virgen. El monasterio de mercaderías; el venerable Gilabert Jofré. Cinco conventos más.
Cap. XIII.—La ciudad de Valencia.—A través de la Huerta. Panorama y situación de la ciudad. Valencia romana; restos de aquella edad. Memorias de San Vicente mártir. Valencia árabe. La reconquista. Sitio, rendición y repartimiento de Valencia.

Cap. XIV.—Murallas y puertas.—Puentes y ptrellas.—Las murallas nuevas del siglo XIV. La fábrica de "Murs y Valls". Las doce puertas de la Ciudad. La Ciudadela y la manzana de los franceses. Las torres de Serranos y las de Cuarte. Los cinco puentes y los ptrellas.
Cap. XV.—La Catedral.—Su historia. Su exterior. Las tres puertas. El Miguelete. Interior del templo. El Presbiterio y el altar mayor. El cimborio. El coro. Las capillas. El Aula capilar. La Sacristía. Las reliquias: el Cáliz del Señor.
Cap. XVI.—La Virgen de los Desamparados y la de la Seo.—Fray Juan Gilabert Jofré. Hospital y cofradía de Santa María "dels Inocents", imagen de la Virgen de los Desamparados; su leyenda. La antigua y la nueva capilla. Joyas y homenajes. Imagen, Cofradía y Hospital de Nuestra Señora de la Seo.
Cap. XVII.—El Palacio Arzobispal.—El "Palau". Prelados célebres. Los Borjas, Calixto III; Alejandro VI. Santo Tomás de Villanueva. El Patriarca Rivera. El arzobispo Mayoral.
Cap. XVIII.—Las Parroquias.—San Martín. San Andrés; el P. Simó. Santa Catalina. Los Santos Joanes; el "Presbiterio", de Palomino. Santo Tomás; la iglesia antigua y la nueva. San Esteban; leyenda de Galerán Guerau de Pinós; bautismo de San Vicente Ferrer. San Nicolás; los cuadros de Joanes. San Salvador; la Imagen del Santísimo Cristo. San Lorenzo. San

Bartolomé; el Santuario del Santo Sepulcro Santa Cruz. San Valero. San Miguel.
Cap. XIX.—Comunidades religiosas.—Las Ordenes militares.—Las Ordenes militares en Valencia. Los caballeros Templarios y los de Montesa; iglesia y convento del Temple. Los caballeros del Hospital y su iglesia de San Juan. Los de Santiago y Calatrava. Los mercaderías. San Pedro Pascual, mártir valenciano.
Cap. XX.—Conventos de frailes.—Primeras comunidades después de la reconquista. Franciscanos después de San Juan de Perusa y San Francisco. Convento de Santo Domingo; San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán. Capillas de San Vicente y de los Reyes, claustro y aula capilar. Conventos de San Agustín y del Caruller. Comunidades y conventos de fundación posterior.
Cap. XXI.—Conventos de monjas.—La Zaidia; Gil los amores del Conquistador; doña Teresa Gil de Vidauré. La Trinidad; la reina doña María de Castilla. San Cristóbal; el robo de la Judería. Los demás conventos de religiosas.
Cap. XXII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarca. Otros Colegios. La Compañía; la Purísima de Joanes. Las Escuelas-Pías; el poeta Arolas. Leyenda de la Virgen de Monte-Olivet.

Un tomo de 355 páginas, con 6 láminas fototípicas y 106 grabados, esmeradamente encuadrado. Precio trece pesetas. Está terminándose la publicación del tomo segundo.—Se suscribe en la Administración de LAS PROVINCIAS.